



Diplomado en **Asociaciones Público-Privadas** para funcionarios públicos de América Latina

4° Edición (2022) | 100% virtual



BANCO DE DESARROLLO
DE **AMÉRICA LATINA**

Este Diplomado 100% virtual, ha sido desarrollado por CAF para ofrecer una **aproximación práctica y aplicada** de los aspectos relevantes de las APP para las administraciones públicas responsables de los proyectos.

En cada módulo se presentan los conceptos básicos y referencias prácticas para profundizar en aquellos temas prioritarios, y se analizan con mayor detalle los **aspectos más problemáticos, los ejemplos y lecciones aprendidas** de América Latina y las mejores prácticas internacionales.

A su vez, en esta nueva edición se incorpora el enfoque del **COVID-19** y su impacto en los nuevos escenarios de coyuntura fiscal e incertidumbre del mercado financiero.



Mónica López

Coordinadora del Diplomado.
Coordinadora de viabilidad y
APPs, Gerencia de
Infraestructura Física y
Transformación Digital, CAF.

“Con el objetivo de conseguir una transferencia de conocimientos eficaz y duradera, ofrecemos una formación rigurosa, amena y dinámica.

Alternamos distintos tipos de recursos, como presentaciones, videos, foros y conferencias magistrales, buscando en todo momento la participación activa de los alumnos a través de actividades individuales y grupales, que les permita compartir sus propias experiencias.

Conectamos diferentes experiencias, diferentes formas de aprender, diferentes formas de pensar y diferentes formas de resolver los desafíos de las APPs en América Latina.”



REGISTRO

**2 de marzo
al 3 de abril**



INICIO

25 de abril



DURACIÓN

**8 meses
(120 horas)**



COSTO

**USD 180
o 230**

Contenidos del diplomado

El Diplomado está estructurado en un breve módulo introductorio y 6 módulos principales, cada uno de ellos centrado en un área clave y crítica de la fase de un proyecto APP:

- 1 Identificación y priorización de proyectos**
- 2 Selección de la vía de provisión**
- 3 Valoración y transferencia efectiva de riesgos**
- 4 El modelo económico-financiero**
- 5 Licitación de proyectos APP**
- 6 Supervisión y gestión de los contratos adjudicados**

¿A quién está dirigido?

Funcionarios públicos de América Latina que tienen contacto profesional con las APP, o podrían tenerlo en un futuro próximo.

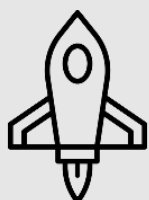
Recomendamos contar con una base mínima de conocimiento y experiencia sobre las APP para un mejor aprovechamiento del curso, ya que este diplomado no parte de cero, sino que busca perfeccionar conocimientos básicos relacionados con cada una de las fases del proyecto.

El postulante debe tener conocimientos previos sobre: qué es y qué no es una APP, cuáles son los aspectos clave en la estructuración de proyectos, o cuáles son las variables principales del modelo económico-financiero, entre otros temas, como así también conocimientos básicos en Excel.



Duración

El diplomado dura **8 meses** y requiere aproximadamente de **120 horas** de dedicación por parte de los participantes. Semanalmente el participante debe **dedicar entre 4 y 6 horas** de estudio y participación.



Inicio y finalización

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| Módulo 1 | 3 de mayo |
| Módulo 2 | 6 de junio |
| Módulo 3 | 6 de julio |
| Receso | 6 al 19 de agosto |
| Módulo 4 | 22 de agosto |
| Módulo 5 | 26 de septiembre |
| Módulo 6 | 2 de noviembre |
| Finalización y certificados | 20 de diciembre |



Modalidad

El diplomado se realiza en línea (“online”), con el constante acompañamiento de tutores y profesores especializados, a través de la **plataforma educativa Canvas, abierta 24/7**, para que el participante pueda estudiar a su propio ritmo en cualquier momento.

Certificado

Los participantes que superen las actividades propuestas en el diplomado recibirán un certificado final emitido por CAF, que acredite su participación y superación. El certificado será emitido de forma electrónica (**digital, seguro, portátil y compartible**).



Costo

El valor del diplomado es de USD 1,800 por estudiante, pero CAF subvenciona entre 87% y 90%.

| | |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Fecha de pago: 1 al 15 de abril | Fecha de pago: 16 al 30 de abril |
| CAF subvenciona 90% del valor (USD 1,620) | CAF subvenciona 87% del valor (USD 1,570) |
| Paga USD 180 | Paga USD 230 |
| Pagar y enviar comprobante | Pagar y enviar comprobante |

El pago se realiza a través de una transferencia bancaria, puede ser individual o grupal (identificando a los funcionarios correspondientes).

Los estudiantes seleccionados recibirán un correo de confirmación con las instrucciones a seguir.

Nota: cualquier modificación en las fechas de dictado o en la plana docente, por cuestiones de caso fortuito o fuerza mayor, se informará oportunamente a través de correo electrónico o de la plataforma virtual.



Reembolsos

Debido al monto subvencionado por CAF, en este Diplomado no está disponible la opción de reembolsos.



Recursos de aprendizaje del Diplomado

Para facilitar el aprendizaje se ponen a disposición de los alumnos los siguientes tipos de materiales:

- Manuales
- Recursos audiovisuales: videos y presentaciones
- Casos de estudio
- Foros participativos
- Test y ejercicios a resolver individualmente
- Trabajos basados en casos de estudio a resolver en grupo
- Sesiones de videoconferencia impartidas por los expertos
- Lecciones aprendidas

Proceso de postulación y selección

- PASO 1** Los requisitos mínimos exigidos para postular son:
- 1) ser funcionario público de América Latina;
 - 2) tener dominio del idioma español;
 - 3) contar con título de grado acreditado por una institución de educación superior al momento de presentar su solicitud (su grado debe haber sido ya adjudicado);
 - 4) tener mínimo 5 años de experiencia laboral;
 - 5) tener al menos 2 años de experiencia en inversión pública y/o APP; y
 - 6) tener conocimientos básicos de Excel.
- PASO 2** Los participantes interesados deberán llenar por completo el formulario. [Haga clic aquí](#)
- PASO 3** CAF realizará la validación y selección de los participantes en función de su perfil y experiencia relacionada con los proyectos de inversión pública y/o Asociaciones Público - Privadas.
- PASO 4** Los participantes seleccionados deberán confirmar su participación realizando el pago de la inscripción. Aquellos participantes que no sean seleccionados en esta edición ingresarán a una lista de invitación para la edición siguiente (2023).
- PASO 5** El pago se realizará obligatoriamente durante el mes de abril.
- PASO 6** Una vez confirmado el pago, se le enviará la información de acceso al Diplomado.



MÓDULO 1: Identificación y priorización de proyectos

Objetivo: aprender a crear una cartera de proyectos y a determinar los criterios para priorizarlos adecuadamente.

Temas:

- **Objetivos y problemática de la identificación y priorización de proyectos.** El objetivo es entender por qué es necesario priorizar, cuáles son los criterios básicos para hacerlo y cómo el entorno político e institucional, y los actores implicados, condicionan la planificación.
- **Identificación y selección de proyectos: necesidades y soluciones.** El objetivo es describir, con un enfoque aplicado, las principales metodologías e instrumentos disponibles para la identificación y selección de proyectos.
- **Priorización de proyectos: etapas, criterios e instrumentos.** El objetivo es exponer como se lleva a cabo, en la práctica, la priorización y secuenciación de proyectos en base a los criterios y condicionantes más habituales.
- **Las APP y los dilemas para definir la hoja de ruta.** El objetivo es entender cómo puede ayudar esta herramienta a provisionar infraestructuras y servicios de manera más eficiente, y definir criterios para desarrollar un programa exitoso de proyectos APP.



**Alberto
Undurraga
Vicuña**

Ingeniero Comercial, Master en Economía Aplicada de la Universidad de Michigan. De su trayectoria profesional se destaca su desempeño como Ministro de Obras Públicas de Chile, desde donde reimpulsó, mediante el diálogo con los distintos actores económicos y sociales, la inversión en obras públicas, tanto con financiamiento público como a través del sistema de concesiones, alcanzando récords de inversión en ambos. Asimismo, desarrolló una nutrida agenda de modernización institucional, creándose en su gestión la Dirección General de Concesiones y un Fondo de Infraestructura por 9 mil millones de dólares, entre otras iniciativas. Previamente a ello se desempeñó 8 años como alcalde de Maipú.



**Juan
Manuel
Sánchez
Mediolí**

Arquitecto, Magíster en Gestión Urbana y Diseño de Ciudad en DA Milán, *University of Wales* y diplomado en proyectos urbanos de la Universidad Católica de Chile. Director Ejecutivo de la Corporación Ciudades, entidad privada sin fines de lucro impulsada por la Cámara Chilena de la Construcción y la Fundación Techo. Con anterioridad fue Director Nacional de Planeamiento y luego Director General del Ministerio de Obras Públicas de Chile, responsable de elaborar estrategias, planificar y priorizar iniciativas de inversión pública y público-privada, además de dirigir, coordinar y fiscalizar la gestión de los servicios de infraestructura pública en los ámbitos de la infraestructura vial, hidráulica, portuaria, aeroportuaria, edificación pública y del sistema de concesiones.

MÓDULO 2: Selección de la vía de provisión

Objetivo: aprender a cómo elegir la vía de provisión más adecuada decidiendo si la inversión debe ser pública, privada o mixta.

Temas:

- **Introducción y problemática en la elección de la vía de provisión.** El objetivo es encuadrar y describir las modalidades de APP más habituales, sus principales ventajas e inconvenientes y los tipos de proyectos a los que mejor se adaptan.
- **El entorno de los proyectos.** El objetivo es entender cómo condiciona el entorno de los proyectos a las APP y qué aspectos es conveniente analizar.
- **Herramientas para elegir la modalidad de provisión y la tipología contractual.** El objetivo es describir las características de las distintas vías de provisión y exponer, con un enfoque aplicado y aportando ejemplos, herramientas para elegir la modalidad de contrato en cada caso.
- **APP y contabilidad nacional.** El objetivo es entender cómo funciona la contabilidad nacional, cómo se contabiliza una inversión en función de la tipología de provisión, cómo afectan las APP a la contabilidad pública, cómo maximizar la capacidad presupuestaria de la Administración y cómo atraer recursos privados para proyectos públicos.



**Dimitri
Zaninovich**

Economista de la Universidad Nacional de Colombia, con especialización en Finanzas de la Universidad de los Andes y maestría en Políticas Públicas de la Universidad de Harvard. Hoy día es socio fundador de la firma consultora MACIZO, entidad que asesora a gobiernos, banca multilateral y empresas privadas en reforma institucional, gestión y desarrollo de grandes proyectos. Desempeñó los cargos de Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, Viceministro de Infraestructura, Viceministro General de Hacienda y Crédito Público, y Director de Infraestructura, Energía y TIC del Departamento Nacional de Planeación.

MÓDULO 3: Valoración y transferencia efectiva de riesgos

Objetivo: aprender a identificar, valorar y asignar, al sector público o al socio privado, los riesgos asociados a un proyecto, incidiendo en como transmitirlos efectivamente y valorando hasta qué punto se puede transmitir, y su transferencia efectiva.

Temas:

- **Introducción y problemática en la gestión de riesgos.** El objetivo es sentar las bases para una eficiente identificación, valoración y asignación de riesgos.
- **Análisis de riesgos.** El objetivo es presentar las distintas metodologías y herramientas para la identificación y valoración de los riesgos existentes y mostrar cómo se aplican en la práctica.
- **Asignación efectiva de riesgos.** El objetivo es presentar, con un enfoque aplicado, los criterios y metodologías para la asignación efectiva de riesgos.
- **Mitigación y cobertura de riesgos.** El objetivo es describir las herramientas de mitigación y su aplicación práctica.
- **Valoración de la cantidad de riesgos transmitidos.** El objetivo es describir cómo se puede monitorear a posteriori la transmisión de riesgos.



**Andrés
Chaves**

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana y especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad Alfonso X El Sabio-España, Magister en Dinámicas de Negociación, Cooperación y Conflicto en Relaciones Internacionales y Diplomacia en la Universidad Alfonso X El Sabio-España. Se desempeñó con Viceministro de Transporte en Colombia. En su desarrollo profesional ha estado marcado por la estructuración y gestión de proyectos, en su concepción más amplia.



**Fabio
Andrés
Villalba**

Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales y Especialización en Economía Internacional de la Universidad Externado de Colombia. Cuenta con Maestría en Asuntos Públicos de Sciences Po París, con concentración en desarrollo económico territorial y regional. Tiene amplia experiencia y estudios en diseño, implementación y control de políticas públicas, valoración y control de riesgos, y de estructuración de proyectos de infraestructura bajo el esquema de Asociación Público Privada. Se desempeñó como Director Programa de Participación Privada en Infraestructura – PAPP del Departamento Nacional de Planeación de Colombia, el cual se dedicó a apoyar el aumento de la inversión privada en infraestructura pública.

MÓDULO 4: El modelo económico-financiero

Objetivo: aprender a entender los modelos económico-financieros de una APP y a utilizar la información que contiene para un mejor manejo y supervisión de los proyectos.

Temas:

- **Introducción, estructura y contenido del modelo económico-financiero.** El objetivo es describir qué es el modelo, para qué sirve y cómo se suele estructurar.
- **Inputs, cálculos intermedios y outputs.** El objetivo es detallar el funcionamiento básico del modelo y aplicarlo en la construcción de un modelo simple.
- **Estados contables: peculiaridades contables de las APP.** El objetivo es revisar la normativa contable internacional con especial hincapié en las peculiaridades de su aplicación a las APP, y aplicar esta normativa al modelo.
- **Caso base, análisis de sensibilidad y escenarios.** El objetivo es describir cómo se puede monitorear a posteriori la transmisión de riesgos.
- **Supervisión económico-financiera del proyecto.** El objetivo es comprender cómo puede utilizarse el modelo como herramienta para la supervisión del proyecto.



**Juan
Molina
Millán**

Master Ingeniero de Caminos y Master en Gestión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios por la Universidad Politécnica de Madrid. Ha trabajado como gestor de proyectos de infraestructuras durante más de 15 años, centrándose en los últimos años en proyectos de Colaboraciones Público Privadas. Tiene experiencia en la preparación y la gestión de proyectos en Europa, América Latina y Asia que suman una inversión total superior a los 5 MM USD. Es profesor de Dirección de producción, Economía y APP en la Universidad Politécnica de Madrid. Ha colaborado con múltiples entidades multilaterales, entes públicos y empresas privadas en el desarrollo y la impartición de formación en materia de CPP.



**Vicente
Alcaraz
Carrillo de
Albornoz**

Doctor, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Trabajó durante varios años en Banca de Inversión como analista (Merrill Lynch) y en Consultoría Estratégica como consultor senior (Kea&Partners). En esta etapa residió principalmente en Francia, con largas estancias en México (un año), Italia (6 meses) e Indonesia (6 meses). En el año 2007 volvió a España, donde empezó a dar clases como profesor en la Universidad Politécnica de Madrid e inició su doctorado. En esta etapa centró su carrera en las APP, prestando servicios de asesoría a Multilaterales, Administraciones Públicas y empresas privadas. Ha participado en la redacción de guías, material docente y artículos académicos en materia de APP, provisión, financiación y gestión de infraestructuras, y ha impartido cursos y ponencias en distintos foros por todo el mundo.

MÓDULO 5: Licitación de proyectos APP

Objetivo: aprender cuáles son las labores necesarias que se debe llevar a cabo con carácter previo a la licitación de una APP, entendiendo qué objetivos se deben alcanzar y cómo hacerlo, y analizando en paralelo los errores que se suelen cometer y las posibles consecuencias.

Temas:

- **Introducción y problemática en la licitación de contratos APP.** El objetivo es remarcar la importancia de la licitación identificando sus elementos diferenciadores y presentar la problemática asociada.
- **Actos previos a la licitación de contratos APP.** El objetivo es detallar el proceso de preparación de la licitación, apoyándose en ejemplos y casos prácticos que ayuden a su comprensión.
- **Los procedimientos de licitación: hojas de ruta, costes y plazos.** El objetivo es comparar las distintas modalidades de licitación.
- **Los documentos de licitación.** El objetivo es describir el contenido y características de la documentación habitual de licitación.
- **Criterios y proceso de adjudicación.** El objetivo es describir y comparar los procesos y criterios de adjudicación de los contratos.
- **Finalización de la licitación.** El objetivo es describir los pasos que permiten pasar de la adjudicación a la formalización del contrato.



**Eduardo
Abedrapo**

Abogado por la Universidad de Chile donde cursó el Programa de Magíster en Derecho; y tiene una vasta trayectoria académica, a nivel de pre y post grado, siendo Coordinador del Área de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado y profesor de la cátedra de Derecho Económico (Orden Público Económico, Regulación Económica y Libre Competencia). Fue profesor del Diplomado en Concesiones de Obras Públicas y del MBA *Executive*, ambos de la Universidad del Desarrollo, y Profesor de Derecho Económico de la Universidad Andrés Bello. De su trayectoria profesional se destaca: Director General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas; Subsecretario de Planificación; Vicepresidente de la Empresa Portuaria Antofagasta; Jefe Jurídico del Área de Desarrollo de Proyectos de la Coordinación General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas; Jefe de Gabinete del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.



**Rodrigo
Urzúa
Álvarez**

Ingeniero Industrial, Magister de Dirección Financiera (MDF) Centro Europeo de Postgrado (CEUPE) Universidad Rey Juan Carlos - España, Magíster en Gestión Empresarial (MBA) en la Universidad Técnica Federico Santa María, Diplomado en Ingeniería de Transportes. En su trayectoria se destaca: Jefe de división de desarrollo y Licitación de proyectos de la Coordinación de Concesiones del Ministerio de obras Públicas de Chile. Tiene una amplia trayectoria en planificación, desarrollo, licitación y ejecución de obras concesionadas.

MÓDULO 6: La supervisión y gestión de los contratos adjudicados

Objetivo: aprender a gestionar de forma adecuada un contrato de APP desde el punto de vista de la autoridad concedente, una vez que el contrato ha sido adjudicado.

Temas:

- **Introducción y problemática.** El objetivo es plantear los principios, objetivos y problemática de la gestión contractual, detallando las funciones de los diferentes actores.
- **Gestión y supervisión de Contratos APP.** El objetivo es describir las modalidades, herramientas y procedimientos de supervisión.
- **Modificaciones de los Contratos de APP.** El objetivo es evaluar la modificación de los contratos, incluyendo sus causas, condicionantes, procesos y resultados habituales.
- **La terminación del contrato.** El objetivo es evaluar la terminación de los contratos, incluyendo sus causas, condicionantes, procesos y consecuencias habituales.



**Patricia
Pella**

Consultora internacional en Infraestructura con maestría en Política y Desarrollo Social por la *London School of Economics and Political Science* y estudios en Asociaciones Público Privadas, Project Finance, Transparencia y Rendición de Cuentas en Perú, Brasil, Canadá, Costa Rica, Reino Unido y Singapur. Con 17 años de experiencia y robusto expertise en todas las etapas del ciclo de la Infraestructura. Patricia ha ejercido diversos cargos públicos en PROINVERSIÓN, la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo (hoy ATU), el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República. Actualmente, Patricia es consultora en APP para el BID.

Coordinadora académica

La coordinadora académica tiene la misión de estructurar y dar coherencia a los contenidos de cada uno de los módulos, además de complementar con sus experiencias y conocimiento los contenidos del diplomado.

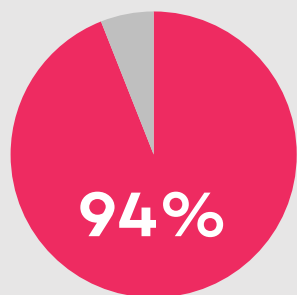


**Mónica
López**

Especialista sectorial con formación académica en ingeniería, medio ambiente y administración de empresas, y más de 18 años de experiencia en el sector privado y organizaciones multilaterales de crédito. Actualmente trabajando en CAF -banco de desarrollo de América Latina- liderando actividades de asistencia técnica, desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional, y participando como especialista sectorial en operaciones de crédito relacionadas con la infraestructura vial. Coordinadora de la agenda de conocimiento de Asociaciones Público-Privadas de la Gerencia de Infraestructura Física y Transformación Digital de CAF.

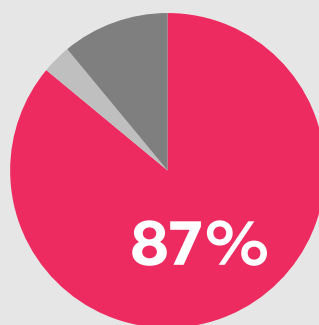
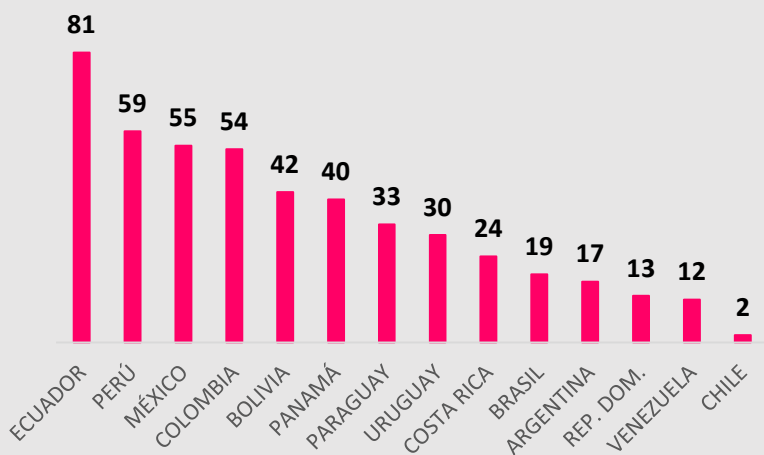
Datos de interés y opiniones

Durante las ediciones previas del Diplomado participaron 684 funcionarios públicos, privados y de organismos internacionales. En esta sección remarcamos las estadísticas más interesantes y algunas opiniones de nuestros estudiantes.



94% de los estudiantes comenta que el Diplomado:

- ha mejorado su carrera profesional,
- ha obtenido un beneficio en habilidades para su empleo actual,
- ha obtenido una mejora personal en confianza y conocimiento.



■ S. Público ■ S. Privado ■ Org. Inter.

9 de cada **10**
participantes
recomiendan el
Diplomado

**Años de
experiencia
laboral promedio**

13

**Edad
promedio**

39

**Número de
participantes**

684



Néstor Urrea

Ministerio de Hacienda y
Crédito Público, Colombia

“Es un diplomado innovador en el contexto latinoamericano, en el que las APP se están convirtiendo en una fuente de oportunidades, pero también de riesgos, para la ejecución de importantes proyectos. Ofrece una perspectiva integral con casos aplicados y con una interesante metodología de enseñanza basada en el trabajo en grupos multidisciplinarios. Los profesores son de diversos países de la región y enseñan sus experiencias como gerentes y directivos involucrados en este tipo de proyectos.”

“Las APP son instrumentos cuya potencialidad se advierte con facilidad pero todavía resultan muy difíciles de llevar adelante en Latinoamérica. Desde esta perspectiva, es crucial entender su mecánica, lógica y particularidades y tropicalizar esta política en nuestros países en pro de un desarrollo sostenible. Por ello, el Diplomado es muy útil para su trabajo diario y da un enfoque bien fundado de la teórica y práctica de dichos modelos, además de brindar a nuestros países la oportunidad de inversiones que otorguen bienestar a su población a través de adecuados servicios públicos.”



Patricia Alborta

Ejecutiva Senior, CAF, Bolivia



**Ana Cristina
Peña**

Corporación Nacional para
el Desarrollo, Uruguay

“Este Diplomado es una oportunidad única y dinámica de aprendizaje e intercambio con profesionales de diversas disciplinas y países de Latinoamérica, con un rol activo en la estructuración, financiamiento, regulación, supervisión o negociación de Proyectos por APP o PPP. Se combinan indispensables conocimientos teóricos con lecciones aprendidas.”

“Con el Diplomado CAF en APP he podido conocer la experiencia de países de la región en el desarrollo de proyectos de infraestructura. Lo recomiendo.”



Alvaro Valencia

Especialista de APP, Ministerio
de Economía y Finanzas, Perú



Pablo Rivoira

Gobierno de la Provincia
de Santa Fe, Argentina

“Excelente Diplomado, con instancias de aprendizaje grupal e individual. El material es completo y de fácil comprensión. Las ponencias y explicaciones de los docentes, generosos en experiencias y dispuestos a brindar el apoyo necesario. Para mí, una experiencia enriquecedora y de alta calidad por donde se mire.”

“El desarrollo de nuestros países requiere de formas innovadoras y complementarias a la política pública en un contexto de escasos recursos y elevadas necesidades de la población. Comprender y desarrollar APP se circunscribe en este doble reto. Está en nosotros aprovechar sus ventajas y extraer las mejores lecciones a nivel internacional.”



Lenin Parreño

Ejecutivo Senior CAF, Ecuador



**Víctor Hugo
Cuevas**

Secretaría de Hacienda y
Crédito Público, México

“Como funcionario público involucrado directamente en la aprobación de proyectos APP he fortalecido los fundamentos teóricos en los que recae el análisis de conveniencia, también he podido profundizar en los conceptos para la correcta gestión y supervisión de estos proyectos.”

“Un Diplomado de muy alta calidad, excelentes materiales y gran exigencia en las pruebas, con participación muy activa de los organizadores, profesores y alumnos, lo que genera un ambiente muy propicio para el aprendizaje. Todos los participantes tenemos la suerte de hablar el idioma de las APP, lo que permite comparar experiencias y así llevar nuevas ideas a nuestros respectivos gobiernos.”



**Marco Guillermo
Guzmán**

Ministerio de Transportes y
Comunicaciones, Perú



**Carlos Daniel
Vaz de Lima**

Ministerio Público del Estado
de Sao Paulo, Brasil

“Tuve la oportunidad de relacionarme con personas de diferentes países y experiencias, pero con un interés común. Los maestros demostraron mucho conocimiento sobre el tema y pudieron compartir sus experiencias en los diferentes sectores en los que trabajaron.”

Consultas

Ante cualquier consulta sobre postulaciones, temas académicos, registro, pagos, plataforma de aprendizaje, entre otros, escriba a:
cursosvirtuales@caf.com